

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 92**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, 10 de Junio del 2015, siendo las 12:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 92 del Concejo Municipal, presidida por la Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo N.
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sr. Juan Avalos Tapia.
  - Sr. Pedro Rojas Miranda.
  - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
  - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 90***
- 2.- APROBACION MODIFICACION ORDENANZA ASEO INDUSTRIAL.***
- 3.- APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA TRIMESTRE I ENERO – MARZO AÑO 2015.***
- 4.- FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2015.***
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***
- 6.- PUNTOS VARIOS***

***1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 90***

Sr. Loyola, solicita la aprobación del acta anterior ***N° 90***

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta ***N° 90***, sin observaciones.

## **2.- APROBACION MODIFICACION ORDENANZA ASEO INDUSTRIAL**

Sr. Loyola, solicita al Concejo aprobación a la modificación a la Ordenanza de Aseo Industrial dada a conocer en la sesión anterior. Documento que se adjunta a esta Acta.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 231**

#### **“ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION DE LA ORDENAZA DE ASEO INDUSTRIAL, SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Sr. Loyola, señala que en esta oportunidad se hará entrega de los siguientes Reglamentos del Departamento de Salud Municipalizado, para que en una sesión próxima se puedan aprobar.

- 1.- Reglamento de Capacitación Personal Regido por la Ley 19378.
- 2.- Reglamento Interno para el departamento de salud de la Ilustre Municipalidad de Huasco.
- 3.- Reglamento Carrera Funcionaria y de Calificaciones Comuna de Huasco
- 4.- Manual del Departamento de Salud Municipal de Huasco.

A continuación cede la palabra a la Srta. Guizzella González Rojas, Directora del departamento de Salud.

Srta. González, señala que estos manuales están confeccionados desde el año 2012, que son el producto de un arduo trabajo y que además que se han incorporado la ley de acoso sexual, que solo falta que el Concejo lo sancione, pero que el departamento de salud se rige por estos reglamentos.

Sr. Loyola, dice que el Reglamento de Carrera Funcionaria es el más importante y sería importante priorizar su aprobación para la próxima sesión.

Sra. González, menciona que el Reglamento de Carrera Funcionaria, establece la forma que los funcionarios suben de nivel, y la mejora en sus salarios.

Sr. Valenzuela, consulta si se consultó a los gremios.

Srta. González, dicen que se envió a todos los gremios y a todos los funcionarios en el año 2012, sin recibir respuestas.

El Concejo sigue conversando sobre estas materias.

### **3.- APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA TRIMESTRE I ENERO – MARZO AÑO 2015.**

Sr. Loyola, solicita aprobación del BEP primer trimestre de este año. Cede la palabra a los Concejales para realizar consultas o aclarar dudas.

Sra. Hidalgo, dice que al haber realizado un estudio del primer trimestre de enero a marzo, hay deuda devengada de miles de pesos de un millón cero setenta y seis y miles de pesos, esto considerando una deuda flotante de treinta y ocho millones, correspondiente al año anterior, y esto equivale a un treinta y tres por ciento del presupuesto del año 2015, entonces hay que hacer una modificación presupuestaria en el subtítulo trece, veintiséis y treinta y cuatro, porque estamos sobrepasado y que hay que tener cuidado porque este año tenemos un aumento de deuda mayor al 2014.

Sr. Delgado, le indica que si bien es cierto existe una deuda exigible, pero que el análisis debe realizarse en una forma más detallada, esta se genera por el compromiso de reintegrar por concepto de permisos de circulación al Fondo Común Municipal, situación que al cierre del BEP, no se había originado, puesto el pago de los permisos de circulación se produce en marzo y se debe cancelar al FCM hasta siete días más del mes siguiente, que para el análisis se debe revisar los pagos al FCM por concepto de permisos de circulación (Aproximadamente M\$70.000.-), que están en el balance y se deben rebajar de la deuda

Una vez aclarada las dudas el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 232**

**“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE , ENERO A MARZO DEL AÑO 2015”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

### **4.- FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2015.**

Sr. Loyola, señala que tuvo una reunión con el Cura Parroco, y que la fecha de la Feria no será cambiada por este año, que se asumió el compromiso para el próximo año, coordinar la fecha con el fin de no perjudicar el ingreso por venta de puestos.

A continuación cede la palabra a la Sra. Daniza Caimanque, Encargada del Departamento de patentes comerciales, para que informe de la situación actual.

Sra. Caimanque, indica que para la venta de puesto hay poco interés por parte de los comerciantes, que los mayores contribuyentes han indicado que no participaran porque pasaran directamente hacia la Feria de la Tirana.

Sr. Loyola, señala que la fiesta ya está programada y que ahora se debe aprobar los valores de los puestos.

El Concejo conversa, consulta y sugiere y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 233**

**“ACUERDAN QUE EL VALOR DE LOS PUESTOS DE LA FERIA DE SAN PEDRO SERAN LOS SIGUIENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>N° PUESTOS</b>	<b>VALOR</b>
BANDEJÓN CENTRAL	40	\$130.000.-
ARACENA, CANTERA PRAT Y ASTILLEROS (CRAIG A PRAT)	260	\$110.000.-
PRAT (LATORRE A ASTILLEROS)	20	\$ 90.000.-
ASTILLEROS (PRAT A SARGENTO ALDEA)	50	\$ 90.000.-
ESTABLECIDOS MENORES, MÁX. 2 MTS (VENTA ÚLTIMO DÍA DE REMATE)		\$ 45.000.-
CARROS		\$ 45.000.-
AMBULANTES MENORES		\$ 20.000.-

**CORRESPONDIENTES A TRES DIAS, 3, 4 Y 5 DE JULIO DEL 2015”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

Sr. Loyola, indica que hay una solicitud de patente comercial, del Sr. Edison Gallo, para patente de Restaurante de Turismo en calle Prat N° 401, señala que el local ya cuenta con patente de Alcohol de cabaret y Salón de Baile.

Sra. Daniza, indica que se hicieron las consultas correspondientes a las Juntas de Vecinos.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 234**

**“ACUERDAN ENTREGAR PATENTE DE RESTAURANTE DE TURISMO, AL SEÑOR EDISON GALLO GUTIERREZ, EN LA CALLE PRAT N° 401”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.*

## **5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

- Carta de la Junta de Vecinos N° 30, Pallantume, de fecha 22 de mayo del 2015, quienes solicitan comodato de la sede.

Sr. Loyola, dice que conversara con el Director de Obras, para ver la situación legal de ese terreno.

- Carta de la Sra. Sandra Olivares Vega, de fecha 06 de junio del 2015, quien solicita una donación de terreno.

El Concejo analiza esta situación y se revisara mejor la situación para sancionar.

- Carta del Sr. German Fernández, de fecha 27 de mayo del 2015, quien solicita terreno en sector los Pescadores.

El Concejo conversa y analiza esta solicitud.

- Carta del Sr. Dagoberto Valenzuela Leyton de fecha 19 de mayo del 2015, quien solicita terreno para crear granja educativa.

El Concejo conversa y analiza esta solicitud, Sr. Loyola dice que lo entrevistarán para ver el lugar solicitado.

## **6.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Vega, informa que en Huasco Bajo, específicamente en el sector El Pino ha habido algunos asaltos y lo que se solicita la familia Villalobos, que es una de las afectadas, es colocar luminarias hacia el sector El Pino.

Sr. Loyola, dice que hay un proyecto PMU para mejorar el alumbrado y ahí ha sido considerado el sector El Pino, según los sectores informados por la Presidenta de la Junta de Vecinos, pero se puede revisar si esos sectores están considerados.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, informa que la próxima semana se está coordinando para el miércoles y jueves reunión con Vialidad.

Sr. Avalos, felicita al Sr. Alcalde, por su gestión en favor de la comuna y específicamente con el ministerio de Energía.

El Concejo conversa y consulta sobre esta materia.

Sra. Dagnino, menciona que en la calle Las Heras N° 155, hay un problema de aguas lluvias, que dejaron un desnivel.

Sr. Loyola, indica que revisara ese tema.

Sra. Dagnino, informa que en una reunión de la Iglesia se está pidiendo más contingente policial, señala que ella explico lo que pasa, pero queda la sensación en la comunidad de que falta información sobre el Concejo.

Sr. Loyola, dice que se mejorara la información, que se dará a conocer las cosas positivas que se hacen.

Sra. Dagnino, consulta que cual es la posición del Alcalde sobre las demandas de los profesores.

Sr. Loyola, indica que le parece bien, pero está mal que los diálogos no sean tan abiertos, que falta mejores procesos de participación efectivos.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Rojas, indica que hay muchos camiones en el muelle, que es necesario visitar ese sector para conversar con ellos.

Sr. Loyola, indica que se puede visitar algunas personas, que él está dispuesto acompañar a cualquier Concejal.

Sr. Rojas, dice que en calle Camilo Henríquez con Hernando de Magallanes, colocaron una protección al contrario.

Sr. Loyola, le indica que ira a ver esa situación.

Sr. Rojas, dice que hay un problema con la sede de la Junta de Vecinos del sector Villa San Pedro.

Sr. Loyola, menciona que se coordinó una reunión con ambas Juntas de Vecinos, para conversar sobre el uso de la sede , pero solo asistió una Junta de Vecino, y no se pudo acordar nada, sin embargo el uso y entrega de comodato de ese local depende de este Concejo.

Sr. Valenzuela, invita al Sr. Alcalde a participar en un programa radial para conversar sobre los temas de Huasco.

Sr. Loyola, le indica que después de la visita a terreno que tienen programada pueden pasar a la radio.

Sra. Hidalgo, dice que en la reunión de ayer estaban pidiendo un bus para traer unos bailes de Paipote.

La sala conversa sobre la participación de los bailes religiosos.

Sr. Loyola, informa que se está trabajando en crear una orquesta sinfónica en la Comuna, y que se cuenta con el apoyo del Director de las Orquestas de la Región, además se cuenta con un profesor de música en el Liceo, que cuenta con experiencia.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, señala que entraron a robar en los módulos, además una mujer que vive en el bosque de la playa chica esta viviendo en una carpa.

Sr. Loyola, dice que se harán las gestiones para sacarlos.

Sra. Hidalgo, dice que el hijo de la Rosa, amenazo que va a quemar toda la cuadra de los módulos, porque tiene un problema de terreno con la señora que ocupa el modulo que le paso la Lidia, dice que ella le sugirió que pusieran una constancia en carabineros.

Sr. Loyola, le indica que no se puede amenazar.

Sr. Loyola, siendo las 14:21 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal